



MUNICIPALIDAD DE ARAUCO
ASESORIA JURIDICA/SEGURIDAD CIUDADANA

D.A: Numero 5055..

APRUEBA, Ítem presupuestario para compra de materiales gráficos de difusión.

Arauco, 07 diciembre del 2016

VISTOS:

- a) Resolución exenta número 5824 que aprueba el convenio suscrito entre la Subsecretaria de prevención del delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica y la Municipalidad de Arauco, para la ejecución del proyecto código FNSP16-CTV-0081, en el marco del fondo de gestión en Seguridad Ciudadana 2016.
- b) Convenio de transferencia suscrito entre la Subsecretaria de prevención del delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica y la Municipalidad de Arauco para la ejecución del proyecto código FNSP16-CTV-0081, en el marco del fondo de gestión en Seguridad Ciudadana 2016, de fecha 10 de agosto de 2016.
- c) Artículo 8 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, numero 18.695.
- d) Artículo 63 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, numero 18.695.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de ejecutar el proyecto código FNSP16-CTV-0081, en el marco del fondo de gestión en Seguridad Ciudadana 2016, en su etapa de difusión e información a la comunidad.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el uso del presupuesto para difusión del proyecto código FNSP16-CTV-0081, en el marco del fondo de gestión en Seguridad Ciudadana 2016 para la adquisición de de pendón, dípticos, pasacalles y afiches, para ser usados como material gráfico de difusión en la ejecución del proyecto señalado.

2.- **IMPUTESE**, el gasto de la ejecución de dichas actividades del programa de Seguridad Ciudadana, al ítem 2140510004, de difusión, correspondientes al presupuesto transferido para la ejecución del el proyecto código FNSP16-CTV-0081.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FEELIN ROCHA RUIZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

MSR/MAG/cus
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Unidad jurídica municipal.
- Archivo Finanzas.
- Archivo Seguridad Ciudadana.
- Archivo Unidad de transparencia.
- Archivo



JURISD ALARCON GUZMAN
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE ARAUCO
ASESORIA JURIDICA/SEGURIDAD CIUDADANA

PROGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDAD : Actividad de difusión e información a la comunidad del proyecto código FNSP16-CTV-0081.

FECHA : Diciembre 2016 a julio 2017

BENEFICIARIOS : vecinos de la comuna de Arauco.

APORTE SOLICITADO : \$445.000 (cuatrocientos cuarenta y cinco mil pesos)

CUENTA PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	VALOR
Ítem 2140510004	Difusión	\$ 445.000

FUNDAMENTACION:

1.- La necesidad de ejecutar el proyecto código FNSP16-CTV-0081, en el marco del fondo de gestión en Seguridad Ciudadana 2016, en su etapa de difusión e información a la comunidad.

IMPUTACIÓN: *el gasto de la ejecución de dichas actividades del programa de Seguridad Ciudadana, al ítem 2140510004, de difusión, correspondientes al presupuesto transferido para la ejecución del el proyecto código FNSP16-CTV-0081.*

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ABOGADO
QMAYM BLINA IBARRA
ASESOR JURIDICO MUNICIPAL

CDA/cus

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Unidad jurídica municipal
- Archivo Finanzas
- Archivo Seguridad Ciudadana
- Archivo Unidad de transparencia.
- Archivo